

ANA GPE. PEREA

DIPUTADA FEDERAL



2 do.

INFORME
DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS

MENSAJE

A dos años de trabajo legislativo, es un gusto el poder rendir cuentas a quienes son el motivo de este esfuerzo, donde estamos alcanzado los acuerdos que harán la diferencia en México.

Gracias a la confianza de mi coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, Dip. Alejandro González Murillo, quien permitió mi colaboración durante el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura como secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, no sólo para representar dignamente a nuestro partido, sino, además, para coadyuvar en la conducción de las sesiones, asegurar



el correcto desahogo de los debates, atestiguar los procedimientos de votación y garantizar para ustedes que el trabajo legislativo se desarrolla conforme a la legalidad y buen gobierno.

En coherencia a la doctrina de nuestro Instituto Político, he procurado que en cada una de mis decisiones se defienda la vida, la familia, la igualdad de género, el trabajo digno, el apoyo a los migrantes, la transparencia, el combate a la corrupción, el fortalecimiento a la mujer y muy en especial la protección y educación de nuestros niños y jóvenes, ya que ellos serán los que en un futuro próximo tomen el rumbo de nuestro país.



SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA



Como secretaria de la H. Cámara de Diputados por el Partido Encuentro Social, en este segundo año constitucional de actividades de la LXIII Legislatura, di cuenta del desahogo de 66 sesiones con un tiempo aproximado de 302 horas activas donde se dictó trámite a comisiones de 1,856

iniciativas, 1,072 proposiciones con punto de acuerdo, atestiguando la aprobación de 226 decretos de los cuales 6 son nuevas leyes, 8 son reformas constitucionales y 212 reformas a diversos ordenamientos y decretos.

La Cámara de Diputados ha logrado aprobar leyes que abonan a mejorar la calidad de vida en el país y he tenido la satisfacción de haber colaborado en el proceso de aprobación, pero siempre reconociendo que los pendientes que se tienen por delante son mayúsculos, principalmente en materia económica y de seguridad, por este motivo seguiré insistiendo de manera ininterrumpida con reflexiones y debates para lograr que esta soberanía sea un ejemplo de pluralidad.

El trabajo de la Mesa Directiva atiende a los intereses de cada grupo parlamentario por lo que se agradece al liderazgo de nuestro Coordinador Parlamentario, el Diputado Federal Alejandro González Murillo, por permitir que de manera conjunta obtengamos el reconocimiento de las demas fuerzas políticas a nuestra dedicación y esmero.



CONSEJO EDITORIAL



Como integrante del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, me enfoqué en encauzar una política editorial eficiente y plural que permita el acceso del mayor número posible de mexicanos a las obras que se editan, siempre bajo estricta objetividad y en observancia a los principios de racionalidad y austeridad presupuestaria.

Por primera vez en la historia de la Cámara de Diputados, el Consejo Editorial se instaló en diferentes plazas públicas para entregar diversas obras como fue en las ferias de Oaxaca, Yucatán y Michoacán, así como la realización de su quinta muestra editorial, en la que se distribuyeron 8 mil 545 ejemplares.



PARLAMENTO LATINOAMERICANO



El Parlamento Latinoamericano, es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los parlamentos nacionales de América Latina y la UNESCO, soy integrante por segundo año consecutivo y participe en los distintos foros del XVIII Encuentro Virtual Educa en Bogotá, Colombia, lugar donde

insistí en la problemática que vivimos en la educación superior privada de México, donde el negocio educativo sobrepasa el interés de la calidad educativa, situación que empieza a crecer a nivel Latinoamérica.

TRABAJO LEGISLATIVO



Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 335 del Código Penal Federal la cual busca tipificar como delito el abandono de personas adultas mayores incapaces de cuidarse a sí mismas, con el objeto de respetar y garantizar la protección de sus derechos humanos, la cual fue aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 5° de la Ley de Ciencia y Tecnología para incluir dentro del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, al Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y Senadores.



Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley de Ciencia y Tecnología para adicionar a un representante de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, como integrante de la Junta Directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.



Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 12, 21 y 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología para demostrar la contratación de científicos mexicanos por empresas privadas que pretendan beneficiarse de instrumentos y fondos para el apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta para otorgar un estímulo fiscal a las empresas que contraten a adultos mayores de 60 años o mas



Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, para actualizar el Reglamento de Asociación de Padres de Familia, con la intención de convocar a las asociaciones de padres de familias registradas, autoridades competentes y organismos internacionales en materia educativa y con ello generar un reglamento de asociación de padres de familia, más adecuado a la realidad educativa de nuestro país, a fin de estandarizar y elevar la calidad del sistema educativo, en razón de que el reglamento ya mencionado, tiene más de 36 años de vigencia sin tener modificación alguna.



Punto de acuerdo por el que se exhorta, al Ejecutivo Federal, a través de la SAGARPA y de la CONAGUA, para que realicen las gestiones necesarias a fin de que los gobiernos estatales y en su caso municipales, destinen recursos de sus presupuestos públicos para impulsar la comercialización y la implementación de proyectos productivos e hidráulicos

agropecuario. Aprobada en la Comisión Permanente.

Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Economía a promover los beneficios de adhesivos base acuosa sobre los adhesivos base solvente e impulse su implementación en la industria de calzado.



Punto de acuerdo que exhorta a la Universidad Nacional Autónoma de México a valorar la factibilidad de destinar recursos para la creación de un laboratorio de investigación y servicios en cáncer de mama, en el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM Campus Juriquilla Querétaro. Aprobada en la Comisión Permanente.



Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que algún representante de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados pueda formar parte del Foro Consultivo Científico y Tecnológico del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Aprobada en la Comisión Permanente.

Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Educación Pública a valorar la posibilidad de incluir en el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación a los Presidentes de las Comisiones de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y Senadores. Aprobada en la Comisión Permanente.



COMPARECENCIA DE SECRETARIOS DE ESTADO

Como cada año, ejercimos una de las formas de control parlamentario con la comparecencia de los funcionarios públicos ante el Pleno de la Cámara, donde informan sobre el estado que guardan los distintos ramos de la administración pública bajo su responsabilidad, por lo cual participé con cuestionamientos a distintos funcionarios con el fin de aclarar las acciones tomadas y el rumbo que lleva nuestro México.



ENLACE Y LABOR SOCIAL

El compromiso de un legislador es con nuestra Patria y con la sociedad, en este segundo año de la LXIII legislatura además de mantenernos cerca de la gente, he logrado conjuntar el esfuerzo de la iniciativa privada con el interés y necesidad de los menos favorecidos, para ello, el trabajo de mi oficina de enlace, de mi equipo de trabajo y el esfuerzo de los hombres y mujeres líderes de distintas comunidades hacen la diferencia, con este fin, durante este 2° año hemos atendido más de 780 gestiones y otorgado con recursos propios sillas de ruedas, andaderas, aparatos médicos, equipamiento deportivo, sistemas de cómputo escolar, medicamentos, encerres domésticos, juguetes, cobijas, láminas para techumbres, toneladas de cemento y materiales de construcción, pintura y diversos apoyos para útiles escolares a niños de primaria.

En mi oficina de enlace se inauguraron talleres para el desarrollo humano enfocando a impulsar actividades plásticas y manualidades, cursos de verano, asesoría jurídica, psicológica, laboratorio de matemáticas básicas para niños de primaria, capacitación para proyectos productivos, promoveos la unión familiar con actividades en las comunidades por el día del niño, de la madre y padre, festividades decembrinas; todo esto con la intención de ofrecer a las comunidad la seguridad de que nos preocupamos y nos ocupamos con todo lo que tenemos a nuestro alcance.



GESTIÓN

Como parte de mi función, la gestoría social ha sido una inquietud imprescindible para fortalecer el acercamiento de los ciudadanos con las dependencias de los tres órdenes de gobierno, ya que es urgente construir espacios de interacción que permitan una respuesta pronta y expedita ante las múltiples necesidades de la sociedad.

Por ello he buscado el dialogo entre los diferentes actores como gobernantes, empresas y organizaciones civiles, logrando en la mayoría de los casos grande resultados, así, desde la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Salud, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Educación Pública Estatal en su área de Servicios Regionales de Tulancingo, la Delegación Federal en Hidalgo de SEDESOL, Presidentes Municipales, directores de diversos centros educativos a nivel primaria, secundaria y telesecundaria, de entre otros tantos, logramos sumar esfuerzos.



ENCUENTRO SOCIAL, A TRAVÉS DE LA DIPUTADA

ANA GUADALUPE PEREA SANTOS

**PARA QUE JÓVENES EMPRENDEDORES
DE ESCASOS RECURSOS,
TENGAN MAYORES
Y MEJORES POSIBILIDADES
DE CAPACITARSE
Y ACTUALIZARSE,**

**OBLIGANDO AL GOBIERNO
FEDERAL A BRINDAR
CAPACITACIÓN
PARA EL DESARROLLO
DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS
QUE PERMITAN
**CREAR JÓVENES
EMPRENDEDORES.****



En Encuentro social
**SOMOS MUJERES
TRABAJANDO
POR MUJERES**



www.encuentrosocialmujeres.com





encuentro
social

DIPUTADOS



Fb: Ana Guadalupe Perea
Correo: anaperea5@outlook.com



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Avenida Congreso de la Unión, # 66,
Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza
, C.P. 15960, Ciudad de México; Edificio C, Nivel 2,
Teléfono Com.; 50-36-00-00 extensión 53009.